

Grangerías de los Castellanos en el Quito.

más de la labrança, i criança, son, mucho Queso de Oveja, Vaca, i Cabra, Mantas de Algodon, Paños blancos, negros, i pardos, Fraçadas, Sombreros, Xerxa, Sayal, Alpagates, i Xarcia para Navios, Cordovanes, Sillas de brida, i gineta, Algodon en pelo, i Estameñas blancas: ai mucho Lino, aunque se hila poco: ai muchas Lanas, Ingenios de Açucar: ai mucho numero de Oficiales Castellanos de todos Oficios, i los que se sabe que son caçados, son compelidos à venir à hacer vida con sus Mugeres: la Ciudad tiene pocos Proprios: tiene Exidos, i los Pastos son comunes: pasa por medio de la Ciudad vna gran Barranca, ò Quebrada: tiene Puentes por todas las Calles: la Tierra es arenisca, i à medio estado se halla peña: el asiento no es humedo; i el intento que tuvo Sebastian de Belalcagar, fue ponerla en sitio fuerte, para poderse defender de los Indios, que eran muchos, i los Castellanos pocos. Repartidos los Solares, hicieron sus Casas lo mejor que pudieron, cubiertas de Paja: aora facan sus cimientos tres palmos encima de la Tierra, i hacen las paredes de Adobes con sus rasas de Ladrillo, con las Portadas de Piedra, i las cubren de Texa: tiene la Ciudad tres Plaças grandes, i quadradas delante de la Iglesia Maior, i de los Monasterios de Santo Domingo, i S. Francisco, i las Calles son anchas, i derechas, i havrà mas de quatrocientas Casas, i cada dia crecen: la Iglesia Maior està mui bien labrada, es Templo espacioso con tres Naves: el Monasterio de Santo Domingo, hecho de limosna, es mui sumptuoso: tiene sus Casas de Ayuntamiento, i de la Chancilleria, con sus Carceles, i otras Casas del Publico; i las principales, que son muchas, tienen de ordinario dos, i tres quartos, con su Patio, Huerta, i Corral: los Materiales se hacen cerca, i quando mas lejos, à tres Leguas, i los llevan en Carros, haviendose quitado del todo el comun uso del cargar se los Hombres, aunque en la descarga de Guayaquil andan algunos voluntarios, ganando su vida, que no se les ha podido persuadir, que tomen otro Oficio; i en efecto, tambien en Castilla, i en todo el Mundo se cargan los Ganapanes, i Faquines. Està proveida esta Ciudad de Armas, como Coracinas, Cotas, i Escapules de Algodon, que han valido mucho para las Flechas emponçonadas: hante hecho

Casas, como se fabrican en el Quito?

Indios, que se cargan, que no se les puede quitar.

Petos, i Espaldares, i Celadas de Cuero de Toro, que resiste à Lança, i Espada: las Armas de Hierro, i de Acero duran mucho, porque la Tierra no es humeda: han usado vnas Coracinas de laonas de cuerno para Infantes, que duran mas que el Hierro, i Acero, i defienden tanto como los Escapules de Algodon; que fatigan mucho, porque el Algodon en lo frio es frio, i en lo caliente es fuego, i muchas veces se han encalmado los Hombres, por tomar vn alto, ò hacer alguna cosa de prisa; i en sustancia, en esta Ciudad se hace mui buena Polvora, i Cuerda, i buenas Rodelas de Duclas de Palma tostada, texidas con Algodon: hacen se Lanças, i Picas de todas Maderas, i hacen se de Bexucos, que salen corcofas, i fuertes, i se tienen por mejores que las otras: por todos los Caminos ai Tambos, ò Ventas à cinco i seis Leguas, bien proveidas de Mantenimientos, i à precio barato, conforme al Arancel que han puesto las Justicias. La Iglesia Maior començò el primer Obispo, que fue D. Garci Diaz Arias, i acabòla el Obispo D. Fr. Pedro de la Peña, porque mandò el Rei, que la tercera parte del gasto pagase la Ciudad, la otra los Indios de su Distrito, i la otra pagò su Magestad. Ai otras dos Iglesias Parroquiales, que la vna se llama San Sebastian, i la otra San Blas, i las Casas Episcopales estàn en la Plaça Maior, junto à la Iglesia Cathedral, que està bien proveida de Ornamentos para el Culto Divino, i no tiene Fabrica, sino que quando algo es menester, se juntan los Vecinos, i lo reparten entre ellos, sin que se pida limosna. Yà se dixo, que Santo Domingo està acabado: los otros Monasterios de S. Francisco, i la Merced se van labrando: la Orden de San Francisco ha hecho Provincia al Quito, que antes se regia por Custodio: ai en esta Orden, de los Naturales, Frailes de buena vida, i exemplo, i asimismo en las otras. El Factor, Tesorero, Contador, i Veedor de la Real hacienda, residen en la Ciudad, la qual no tiene mas libertad, ni franqueça, que las otras de las Indias: la maior parte de los Habitadores son Castellanos: ai algunos Portugueses, i Estrangeros, porque à todos admite, i dà lugar la Nacion Castellana, que en esto es mas liberal, i excelente, que ninguna otra, aunque à Indias no puede pasar otra Nacion: en los Terminos de esta Ciudad son muchas

Armas, que se labran en el Quito.

Coracinas de laonas de Cuerno.

Ventas, ò Tambos en los Caminos.

Armas de Indios.

Armas de Indios.

Armas de Indios.

Armas de Indios.

Armas de Indios.

muchas Lenguas que se hablan, i por la general del Cuzco, que introduxeron los Ingas, se entienden todos, excepto los de Pasto, que es Lengua dificultosa: la general es buena, i facil de aprender, especialmente, despues que se ha compuesto vn Arte para ello, avrà en el distrito de la Ciudad cincuenta mil Indios tributarios, antes mas, que menos, i cada dia crecen, porque estàn mui descansados, i relevados.

CAP. XII. Que prosigue las cosas de la Provincia de San Francisco del Quito.



VIVEN estos Naturales apartados en sus parcialidades; son amigos de sus Casas, i Naturaleças; nunca la dexan, sino por mal tratamiento de sus Caciques; son de buena estatura, i natural; aprenden qualquier Oficio que se les enseñe; son de medianas fuerças, mui haraganes, mentirofos, i amigos que se les trate verdad, noveleros, e inconstantes: presentandolos por testigos, dicen qualquier falsedad; viven mucho, porque ai Hombres, i Mugeres de à noventa, i cien Años; casi siempre estàn borrachos; ninguna estimacion tienen, ni policia de Gente de raçon; tienen agudeça en grangerias, i para trabajar conviene algunas veces compelerios à que hagan sus labranças para sustentar à sus Mugeres, i hijos: junto à la Ciudad avrà dos mil Indios poblados, que viven con mas raçon; es su Habito vna Camiseta sin mangas, tan ancha de arriba como de abaxo, braços, i piernas descubiertos; vna Manta quadrada de vara, i tres quartas, que sirve de Capa; traen el cabello largo; i para poder ver sin que les embarace, atan vna cuerda à la cabeça; los Caciques, i Principales, i los Yanacónas, traen Sombreros; solian traer Ojotas, que solo guardaban la planta del pie; aora usan Alpagates; su cama es vn Petate, ò Estera de Junco grueso, echado sobre paja, i cubiertos con dos Mantas; sus Joias son Collarejos de Chaquira, ò de Oro, ò de Plata, cuentas coloradas, i de hueso blanco, braçaletes de lo mismo; su ajuar es vna Piedra de moler el Maiz, i ollas, i tinajuelas para hacer el Vino, que llaman Azua, i Vasos para beber, à manera de cu-

Naturales de los Indios del Quito.

Naturales de los Indios del Quito.

Naturales de los Indios del Quito.

Naturales de los Indios del Quito.

Naturales de los Indios del Quito.

biletos, que cabrán media lagumbre. Quanto à su Religion Gentilica, i à sus Adoratorios, i Sepulturas, i creencia, bastantemente se dice en esta Historia, que tenian. Para oir la Lei Evangelica, son llevados por fuerza; suelen los viejos decir, quando los predicán los Sacerdotes, que aquello se enseñe à los muchachos, que ya ellos son viejos, i no podrán acabar con sus coraçones, que crean lo que les dicen; i en el articulo de la muerte muchos piden el Bautismo, porque nuestro Señor, de ellos tiene misericordia. La maior fiesta, que estos Naturales hacen, es vna general Junta de la Comarca, que dura cinco, ò seis dias, no haciendo de dia, i de noche sino beber, cantar, i bailar, haciendo muchos corros de à cien Personas cada vno, i quedan tan cansados, que han menester dias para bolver en si; en los mortuorios hacian grandes llantos, i llevabanlos à enterrar en vn barbacoa en hombros, i a modo del baile andaban, paraban, i bolvian pasos atràs llorando; de manera que para llegar à vna Sepultura de vn tiro de Ballesta de distancia, tardaban tres horas. El mas estimado entre ellos era el Cacique; luego el mas valiente, i que mejor labrança hacia; porque como lo gastaba en dar de comer, i beber à los otros, era el mas rico, i mas querido: su cuenta era por media Luna, i vna, i dos Lunas, i los Castellanos, para entenderse con ellos, tratan por esta cuenta: la mejor Casa es la del Cacique, que es como Bohio, à manera de Iglesia, alli hacen prescencia, i se juntan à fiestas, i placeres, que todas son con beber: sus Casas son mui pequenas, de quarenta, ò cinquenta pies en largo, cubiertas de paja; las paredes de tapia; lo que mas estiman, son sus Joias, las Mantas, i Flechas de cortar leña; no tienen provision de mas cosas de aquellas que no pueden escufar; si vno es Principal, sientase en Tringa, que es Silla, i sino en el suelo; su ordinario mantenimiento es el Vino de Maiz, vnas Iervas, que llaman Iuios, Papas, i Frisoles, i Maiz cocido, i todo lo cuecen con Axi, i Sal, i lo cogen al derredor de sus Casas: sus ordinarias grangerias, son comprar algodón, i hacer Mantas, i adonde ai Obrages, beneficiar la Lana, i hacer Paños, Fraçadas, Sayal, Xerxa, i Sombreros, que todo se lo han enseñado los Castellanos: crian Gallinas, i Pueracos; hacen Alpagates, Cinchas, Xaquimas, Cabestros, i Cordage; la herramienta

Religion que tenian los Indios del Quito.

Fiestas de los Indios del Quito.

Enterramiento de los Indios del Quito.

Mantenimientos de los Indios del Quito.

Castellanos, que han enseñado los Indios del Quito.

Hh con to.

con que labran la Tierra, son Palas de recia madera de cinco, i seis palmos en largo, i como vno en ancho, con su empuñadura, para dar maior golpe, i son mejores que Açadones, porque desmenugan mas la Tierra. Por meterse vnos en las Tierras de otros, suele moverse vna parcialidad contra otra, i descalabrarse mui bien. Nunca ordenaron Esquadrones para pelear, sino en gruesas vandas focorrer a la parte flaca; sus Armas son Lanças, Tiraderas con Estolica, Macanas, i Flechas, i la peor Arma es la Honda, en la qual son tan diestros, que pocas veces ierran. Tenian los Caciques sus Capitanes, a los quales obedecian los Indios de su parcialidad, i ia tienen Alcaldes Ordinarios, i Alguaciles Indios, que en las Cauças Criminales prenden, i remiten a la Justicia Ordinaria de la Ciudad, porque no tienen jurisdiccion para mas de cosas de espediente ordinario. De los Tributos que pagaban a los Ingas, se trata en otro lugar; los que aora pagan a sus Encomenderos, son conforme a lo que el Rei tiene tasado, i paga cada vno de lo que tiene, i viven mas descansados, porque era incomportable la vejacion, que recibian con la antigua, i ordinaria seruidumbre personal; de tal manera, que les faltaba tiempo para hacer sus labranças, ni vivian con el sosiego, i seguridad que oi viven: los Tesoros que ai en los Enterramientos, los Indios no los quieren descubrir, antes padeceran mil tormentos, que hacerlo, ni ellos se aprovechan de ellos. A los Castellanos se ha permitido que los busquen, con que ante todas cosas pidan vn Factor Real, que se halle presente, por el quinto que se ha de pagar al Rei, por su Derecho. En algunas partes ai Ganado de la Comunidad: la Lana benefician de comun, i el valor se echa en vn Arca de tres Llaves, i de alli se saca para comprar las cosas necesarias para el Obrage, i para Ornamentos, i para algunos Pobres, i Viudas, que no tienen quien les haga sus labranças; i son proveidos de Maiz de vn Deposito que para este efecto tiene la Comunidad. Las Tierras entre los Naturales estan conocidas cuias son; i el principio para aprehender propiedad, i posesion, fue señalarlas el Cacique; i con haverlas antes rompido, i cultivado, son amparados en ellas: i los Pleitos mas ordinarios son sobre posesiones de Tierras, i con probanças, i averiguaciones, hechas sobre las mismas Tierras,

Alguaciles, i Alcaldes Indios.

Tesoros de Enterramientos

Pleitos sobre posesiones de Tierras entre los Indios del Quito.

en vn momento se acaban. Es Gente viciosa, i que no se afrenta de serlo: despues de muerto no ai para ellos maior infamia, que cortarles el cabello, i no se precian de ningun genero de virtud. Los Mestijos tienen buen talle, aunque en algo se diferencian de los Castellanos; son comunmente noveleros, chismeros, mentirosos, i glotones, aunque ai muchos virtuosos.

Mestijos, i sus condiciones.

CAP. XIII. Del descubrimiento, i fundacion de Popayán, i sus comarcas.



U n ordinaria cosa era de los Capitanes, que havian pacificado vna Provincia en las Indias, querer luego reconocer las que tenian en sus confines, i saber sus vecindades, i penetrarlas, para entender el secreto de ellas. Sebastian de Belalcaçar, teniendo las cosas de San Francisco del Quito, i su distrito en quietud, habiendo embiado algunas Tropas de Gente a la ligera, a ver lo que havia por aquellas Comarcas, teniendo entendido, que dos Señores Hermanos, mui Principales, el vno llamado Calambaz, i el otro Popayán, poseian vna gran Provincia, de mui buena Tierra, i rica de Oro, aacia la parte del Norte, aunque se le ofrecian descubrimientos de otras Provincias, considerando, que pues ia tenia descubierto el camino del Quito a la Mar del Sur, a quien respondia la Baia de San Matheo, le parecia, que seria mui conveniente descubrir lo que havia desde el Quito a la Mar del Norte, i determinò de emprenderlo: obra por cierto de hombre valeroso, i animoso, i de gran estimacion digna, aunque le saliò mas larga, i dificultosa de lo que se imaginò. Por esto determinò de emprender, ante todas cosas, la Tierra de Calambaz, i Popayán, aunque le ponian grandes dificultades, i en especial la valentia de la Gente, i la ferocidad de Calambaz, de quien havia de pensar, que tendria mui gallarda resistencia. Puesto, pues, a punto lo que era menester para tan dificultosa jornada, i no conocida, saliò del Quito Sebastian de Belalcaçar con trecientos Castellanos de a Pie, i de a Caballo, sin la multitud de Indios, que suelen llevar a las jornadas otros Capitanes, porque ante todas cosas apercibiò a los

Sebastian de Belalcaçar emprehende el descubrimiento de Popayán.

Popayán; i Calambaz, Caciques Hermanos.

Los Soldados de Belalcaçar valientes, i no regalados.

Soldados, que se proveiesen de buenas Armas, i Vestidos, dexando todo aquello que era regalo, è impedimento, porque lo tenia por dañoso, i superfluo para Hombres, cuiò principal intento havia de ser el trabajo, sin el qual, no pensasen de conseguir cosa buena; especialmente, que toda su industria, i felicidad consistia en la diligencia, i agilidad. Salido, pues, de la Ciudad de San Francisco del Quito, adonde dexò el recado conveniente, caminò hasta Otabàlo, sin resistencia, que aora es el principio de la Governacion de Popayán, i en pasando de alli, como ia sabian los Indios, que iba para entrar en su Tierra, los Caciques, i Capitanes de los Pastos, i Patias tenian convocada la Gente, armada, i puesta a punto, i luego se le pusieron al encuentro, i sin que aprovechasen requerimientos, ruegos, presentes, ni otras diligencias para excusar Guerra, dieron de mano a las Armas, i su valentia, favorecida de la aspereza de la Tierra, i la falta de Bastimentos, porque todos los havian escondido, dificultaban el intento de los Castellanos, por lo qual fue bien necesario su esfuergo, i sufrimiento, i la costumbre de padecer propria, i natural de sus cuerpos, juntamente con la estimacion en que tenian a su Capitan, su industria, i valor. Iban los Castellanos adelante, no pasando dia sin tener Batalla con los Indios, cuias acometidas eran importunas, porque no todas veces embestian todos, sino en diversas vandas, i en diferentes horas, de manera, que siempre convenia estar con las Armas en las manos, i caminar, con mucho aviso, por Sierras asperas, i pasos dificultosos, adonde eran resistidos, i siendo su proposito llegar a la cabecera de esta Provincia, adonde era el asiento del Señor de Popayán, nunca pararon hasta verse en el, aunque tardaron muchos dias. Llegado, pues, Sebastian de Belalcaçar a Popayán, habiendo pasado tanta aspereça, i dificultad de Sierras, i tanta hambre, que fuera maior, sino llevara tan pocos Indios de servicio, determinò de reposar alli, porque hallò, que aquella Campaña tenia muchas, i diversas estancias, desde aquel sitio, hasta vn braço del Rio Grande, que son catorce Leguas de mui lindas Vegas, cultivadas, con graciosas Arboledas de Frutas, especialmente de Aguacates, que son mui sabrosas, corriendo muchos

Dificultad que halla Belalcaçar en la Conquista de Popayán, i Pasto.

Los Castellanos de cuerpo robustos, i aveçados a padecer

Sebastian de Belalcaçar llega a Popayán.

Rios por esta hermosa Tierra, que baxan de los Andes de mui sanas, i claras Aguas, en algunos de los quales se ha hallado fino Oro; i habiendo escogido vn sitio, que es vna Mesa alta, que pareciò de sano temple, determinò Sebastian de Belalcaçar de asentarse alli, i descansar, aunque no descansò, por los continuos desahogues en que los Indios belicosos le ponian: iba algunas veces echando quadrillas de Soldados que saliesen a descubrir, i reconocer la Tierra, i bolviesen con Vitualla, i de esta manera hallò las Provincias de Xamundi, los Timbas, que alcançaron mucho Oro, los Aguales, la de Guamba, Malvasa, Polindera, Pallace, Tembío, i Colaça, todos Guerreros, i comedores de Carne Humana, i que alcançaban mucho Oro baxo, i porque parecia bien la Tierra, que corre hasta donde es la Ciudad de Cali, que son veinte Leguas, tambien la hizo descubrir; pero estas salidas, i descubrimientos no eran de valde, porque en ninguna ocasion dexaban estos Indios, indomitos mas que otros, de exercitar las Armas, i rabiosamente pelear, viendo si con la fuerza, ò con la falta de Vitualla (la qual escondian, i apartaban lo posible) podrian echar de su Tierra aquella Gente Estrangera. Quiso tambien Sebastian de Belalcaçar, ia que en esta Tierra se havia detenido, reconocer el nacimiento del Rio Grande de la Magdalena, porque segun la comun opinion, iba a desaguar a la Mar del Norte, i juzgaba, que a la parte adonde nacia era Tierra mui poblada, i hallò que salia por encima de Popayán, en dos braços, el vno a cinco Leguas de la Ciudad, i el otro a catorce, aunque el nacimiento el vno del otro dista quarenta Leguas, adonde comenzaban vnos Valles, que de la misma Cordillera se hacen mui poblados de los Indios Coconucos, i otros, desde la Tierra de los Coconucos, que es el nacimiento de vn braço del Rio, se ve vn pequeño Arroio, que se va estendiendo por el ancho Valle de Cali, al qual van a parar todas las Aguas de las dos Cordilleras; de manera, que quando llega a Cali, va tan grande, i poderoso, que lleva tanta Agua como Guadalquivir por Sevilla, i vno de los maiores trabajos de Sebastian de Belalcaçar, fue la diversidad de Lenguas de aquellas Regiones, por los muchos Interpretes, que convenia llevar para andar por ellas, i a veces acontecia,

Provincias que descubre Sebastian de Belalcaçar.

Los Indios de Popayán procuran echar los Castellanos de su Tierra.

Sebastian de Belalcaçar reconoce el principio del Rio Grande.

El Rio Grande como se hace, i su nacimiento.

Belalcaçar pasa gran trabajo por la diversidad de Lenguas.

para entender à vno, pasar por tres Lenguas. Viendo, pues, Belalcázar la grandeza de estas Provincias, i considerando la distancia, que havia hasta el Quito, acordò de fundar alli vna Ciudad, para lo qual procurò de pacificar con los Indios. Y aunque muchos asentaron la Paz, no la guardaban, sino que à cada paso se rebelaban, i levantaban los Bastimentos; lo qual causaba à los Castellanos grandes miserias, i necesidades. En algunas partes de estas Provincias se vieron Idolos, aunque no se hallaron Casas de Adoracion, i hablaban con el Demonio, i por su consejo hacian muchas cosas, i muchos de ellos no tenian conocimiento de la inmortalidad del Alma enteramente, aunque creian que sus maiores tornaban à vivir, i algunos se daban à entender, que las Almas de los que morian, entraban en los Cuerpos de los que nacia. A los difuntos hacian grandes Honras, i los enterraban con sus Mugeres vivas, Criados, Mantenimientos, i Riquezas, como en el Perú. En algunas partes los quemaban, hasta convertirlos en cenizas, i en otras los tostaban hasta secarlos. Andan desnudos, i descalços, sin traer mas que vnas pequeñas mantas, pero con grandes Joias, i las Mugeres tambien tenian muchos Agoreros, i Hechiceros.

Transmigracion de las Almas.

Pareciendo, pues, à Belalcázar, que el temple de la Tierra era sano, porque todo el Año es como el Mes de Maio, sin diferencia, i las noches, i dias casi iguales, por està quarenta Leguas mas abaxo de la linea, por lo qual no debia de ser el crecimiento, i disminucion de los dias mas de diez minutos escasos, que son la sexta parte de vna hora, estava mui contento con haver intentado aquella poblacion, i del fitio que havia escogido, porque para por el vn Rio de mui buena Agua, solo descontentaba, que llueve mas de ordinario, que en otras partes, i caen à menudo Raios con muchos Truenos. El Maiz de la Tierra es el mejor de todas las Indias, i dafe mucho Trigo dos veces al Año, i tienen ia muchas, i buenas Carnes de todos generos, como son Vacas, Carneros, Cabras, i Puercos, i muchas frutas de la Tierra, i de Castilla. Y el distrito que agora tiene esta Governacion, son docientas, i veinte Leguas, Norte Sur, desde los confines de la Provincia del Quito, hasta los de Cartagena, i otras ciento desde los del

Nuevo Reino, por el Oriente, hasta la Mar del Sur, en que ai catorce Pueblos de Castellanos, parte de la jurisdiccion del Audiencia del Nuevo Reino, i parte de la del Quito; i por ser la Tierra mui lloviola, no es en toda la Governacion abundante de Trigo, ni Maiz, aunque rica de Minas de Oro. Son los Pueblos la Ciudad de Popayán, que es residencia del Obispo, i està en dos grados i medio de la Equinocial, la Villa de Santa Fè de Antioquia, Santiago de Cali, Caramanta, Santiago de Arma, Santana de Ancerma, Guadalupe de Buga, Timaná, San Sebastian de la Plata, Almaguer, San Juan de Truxillo, Madrigal, ò Chiapanchica, Agrèda, ò Malaga, San Juan de Pasto, San Sebastian de los Paeces: i por que de la altura, i distancia, i calidades de la Tierra, los tiempos en que estos Pueblos se fundaron, i por que Personas se ha dado bastante noticia en nuestra Descripcion General de las Indias, no se dirà aqui mas, de que en esta Governacion se coge mucho Oro, i que los Indios son tan Carniceros, que se ha visto comer Padre à Hijo, Marido à Muger, i Hermano à Hermana, i tener publica Carniceria de Carne Humana: i algunas de estas Poblaciones se han despoblado, por no tener bastante Gente para conservarse contra la ferocidad de estos Indios, que por su crueldad, haciendo Sepulturas de sus proprios vientres, se han consumido muchos; i por no dexar por decir nada de lo que cae en el distrito del Audiencia, i Chancilleria Real de San Francisco del Quito, se hablarà de los Quixos, i la Canela, de Iguarsongo, ò Juan de Salinas, que así llaman esta Governacion.

CAP. XIV. De las Governaciones de los Quixos, ò la Canela, ò Iguarsongo; por otro nombre, de Juan de Salinas.



ARA descubrir el Rio grande de la Magdalena, i otras Provincias comarcanas, i las que se entendia, que confinaban con ellas, embiò el Governador Sebastian de Belalcázar à diversos Capitanes, con buenas Tropas

pas de Gente, i entre los otros que pasaron la gran Cordillera, fue el Capitan Gongalo Diaz de Pineda, que entrò en la Tierra de los Quixos, i la Canela, i fue el primero, que lo higo, i la reconociò, i refiriò, que de la otra parte de ella havia riquissimas Provincias; i esta relacion moviò à Gongalo Pigarro, por deseo de honra, i de provecho, para entrar à su Descubrimiento, de donde no sacò mas, al cabo de mucho mes, de haver padecido su Gente trabajos de hambre, i de cansancio, i otras dificultades, quales no se alcanca, que ningunos Hombres jamas nian sufrido, como particular, i exactamente se dirà en su Lugar. Y lo que se puede referir de los Quixos, se dirà aqui, por no partir esta Historia en muchos pedaços: I mucho despues estando las cosas del Perú en sosiego, el Marqués de Cañete, Don Hurtado de Mendoza, ordenò à Gil Ramirez Davalos, que el Año de 1557. havia poblado à la Ciudad de Cuenca, i tenia la Tierra, en quietud, que pasase à pacificar los Quixos, i que poblase en esta Governacion, la qual cae en la Jurisdiccion, i distrito de la Real Audiencia de San Francisco del Quito, i està al Levante de esta Ciudad, i al Medio Dia tiene la Governacion de Yguarsongo, por otro nombre de Juan de Salinas, al Norte à Popayán, la Tierra, que corre hasta la Mar del Sur, i al Oriente las Provincias del Dorado, i su altura de la Equinocial, no llega à vn Grado, tiene de largo poco menos de quarenta Leguas, i menos de veinte de anchò. Toda la Tierra de esta Governacion, es mui caliente, i mui lloviola, aspera, sin Trigo, i poco Maiz; tiene aquellos Arboles, que parecen Canela, que comida en polvo, sabe à ella, i de otra manera pierde el sabor, i ai las ordinarias Frutas del Perú, i particularmente son mas preciadas las Granadillas de esta Provincia, que ningunas otras; hanse dado Naranjas, i Limas, i Hortaliças de Castilla; coge se mucho Algodon, i de ello se labra Ropa bien fina, i tambien sacan Oro; rigense por vn Governador, que es proveido por el Visorrei, i ai en esta Provincia quatro Ciudades de Castellanos; la primera es Baeza, que fundò Gil Ramirez Davalos, Caballero Natural de Baeza, en Castilla, Año de 1559. Està diez i ocho Leguas de la Ciudad de San Francisco del Quito, como al Sueste,

Quixos Provincia particular.

Gil Ramirez Davalos, pueblo à Cuenca.

Quixos su temple, i calidad.

Quixos, i sus Poblaciones.

i en esta Ciudad reside el Governador. Avila, al Norte de Archidona, que es la tercera; i la quarta Sevilla, que llaman del Oro. Toda la Governacion, es del Obispado de San Francisco del Quito, i los Naturales reciben bien las cosas de la Fè; tienen lengua propia, i vsan la general del Perú; en su vestido, costumbres, i Religion, eran como los demàs sus Comarcanos, i han disminuido por enfermedades generales; i porque en la pacificacion fueron algo inquietos, queriendo como Nacion de la otra parte de los Andes, mostrar su fiereza, i aun despues de dada la obediencia, se bolvieron algunas veces à inquietar, hasta que reconocidos de su ierro, viven con sosiego, gozando de los bienes de la Justicia, i de la Paz; i por la otra parte, Hernan Perez de Quesada, que del Nuevo Reino salì à descubrir: llegò al Valle de la Canela, i bolviò, habiendo pasado casi los mismos trabajos, que Gongalo Pigarro, i salì à la Villa de Timaná.

Hernan Perez de Quesada, i su Descubrimiento.

Y para acabar con el distrito del Audiencia de San Francisco del Quito, queda la Governacion de los Pacamoros, ò Bracamoros, è Yguarsongo, dicha por otro nombre de Juan de Salinas, i son sus limites, i terminos, cien Leguas, que se le señalaron al Oriente, desde veinte Leguas mas adelante de la Ciudad de Camora, que es la misma Cordillera de los Andes, i otras tantas, Norte Sur; i es buena Tierra, en temple, i disposicion para Trigo, i para todo genero de Semillas, i de Ganados, de ricas Minas de Oro, i se hallan Granos mui grandes, i se ha sacado mui gran provecho del Oro. Tiene esta Provincia quatro Pueblos, que fundò el Capitan Juan de Salinas de Loyola, siendo su Governador. El primero, la Ciudad de Valladolid, en siete Grados de la Equinocial, i à veinte Leguas de la Ciudad de Loxa al Sueste, pasada la Cordillera de los Andes. El segundo, la Ciudad de Loyola, ò Cumbinàma, que està como diez i seis Leguas al Oriente de Valladolid. La tercera, es la Ciudad de Santiago de las Montañas, cinquenta Leguas de Loyola, como al Oriente, i en esta Comarca de Santiago, se halla mas cantidad de Oro, que en las otras, i es mui subido de Lei, aunque no llega à lo de Carabaya en el Perú, ni à lo de Valdivia en Chile, porque esto suele pasar de

Pacamoros, ò Bracamoros, governacion de porfi.

Juan de Salinas, que descubrió.